



**Registro Público de Panamá**

Firmado por: YADINEL ORTEGA  
GONZALEZ  
Fecha: 2015.02.12 16:24:58 -05:00  
Motivo: Solicitud de Publicidad  
Localización: Panamá, Panamá

No. 99628

**CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA**

CON VISTA A LA SOLICITUD

64858/2015 (0) DE FECHA 12/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

GODWIN ENTERPRISES S.A.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 439228 (S) DESDE EL MARTES, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2003

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: JOSE E. SILVA R.

DIRECTOR: MARTA DE SAAVEDRA

DIRECTOR: DIANETH M. DE OSPINO

PRESIDENTE: JOSE E. SILVA R.

TESORERO: MARTA DE SAAVEDRA

SECRETARIO: DIANETH M. DE OSPINO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 03:24 PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 0.00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

AB. LUCRECIA CORDOVALO  
NOTARIA  
Vigencia: Océano de Gu

APOSTILLE

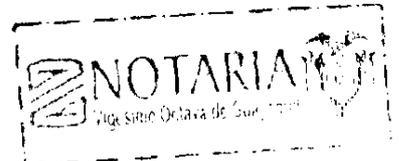
Exemplar de la feya de 5 de octubre 1984

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente No. 30



5 de Julio  
ADMINISTRATIVA  
Caja número 9958  
Firma [Signature]

Es conforme al original exhibido  
Lo Certifico  
Guayaquil 20 FEB 2015  
[Signature]  
Notaria Córdova López  
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA  
CANTON GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000000628

20150901028D00372

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901028D00372**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL